

FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE
SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FDPDP-5

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, **el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP)**, en su carácter de responsable del procedimiento de vigilancia y verificación de tratamiento de Datos Personales, le informa que puede presentar una denuncia, de conformidad con lo establecido en los artículos 130, fracciones II y 131 de la citada Ley.

Fecha: _____
DD/MM/AA

I. NOMBRE DE LA PERSONA QUE DENUNCIA O, EN SU CASO, DE SU REPRESENTANTE			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre(s)	
II. DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES			
Calle	Número Ext./Int.	Colonia	C. P.
Localidad	Municipio	Entidad Federativa	Teléfono
OTRO MEDIO POR EL QUE DESEA SER NOTIFICADO:			
☐ Correo Electrónico _____			
☐ Correo Certificado			

III. RELACIÓN DE HECHOS EN QUE SE BASA LA DENUNCIA Y LOS ELEMENTOS CON LOS QUE CUENTA PARA PROBAR SU DICHO.

FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE
SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

IV. EL RESPONSABLE DENUNCIADO Y SU DOMICILIO, O EN SU CASO, LOS DATOS
PARA SU IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DENUNCIADO

DOMICILIO DEL RESPONSABLE DENUNCIADO

Calle Número Ext./Int. Colonia C. P.

Localidad Municipio Entidad Federativa

OTROS DATOS PARA SU UBICACIÓN:

DATOS QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA OPCIONAL

La presente información será utilizada únicamente para efectos estadísticos:

1. **Sexo:** (M) (H)

2. **Actividad o Profesión:** (Señalar con una X)

☐ Académico ☐ Estudiante ☐ Servidor Público ☐ Empresario

☐ Empleado u Obrero ☐ Labores del Hogar ☐ Otro

3. **Rango de Edad** (Señalar con una X)

☐ Menor de 18 años ☐ de 18 a 29 años de 30 a ☐ años de 50 a ☐ s

V. Firma autógrafa de la persona denunciante o, en su caso, el de su representante.

(En caso de no saber firmar, bastará la huella digital)

*Requisito obligatorio con base al Artículo 131 Fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE
SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el IQTP, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través del correo electrónico unidad.transparencia@iqtp.gob.mx; o a través del formato de **Denuncia por Incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado**, o de manera presencial ante el IQTP, para la presentación de su denuncia por incumplimiento a las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se utilizarán exclusivamente para recibir, registrar, y tramitar la denuncia referida.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Transferencia de Datos.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la denuncia correspondiente y a los actos legales que de ésta se deriven.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** en las oficinas del IQTP sito Avenida Othón P. Blanco, número 66, entre las Calles Cozumel y Josefa Ortíz de Domínguez, Colonia Barrio Bravo, en Chetumal, Quintana Roo.